



INSTITUTO VILLA DEL ESPIRITU SANTO

Lic. Educación Preescolar

Acuerdo No.9/96 del 1° de agosto de 1996

Lic. Educación Primaria

Acuerdo No.2 del 29 de junio de 1995

Clave 30PNL0005Z

ESCUELA NORMAL "INSTITUTO VILLA DEL ESPIRITU SANTO"
INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Ciclo Escolar 2025-2026

Fecha de inscripciones **11 y 12 de agosto de 2025**, en horario de 10:00 a.m. a 16:00 p.m. por lo pronto podrás ir organizando la documentación que se solicita en la convocatoria, presentarse en:

Avenida Sinaloa Esq. Nuevo León s/n, Colonia Petrolera. Coatzacoalcos, Ver.

Requisitos de inscripción para aspirantes con derecho a inscripción

II. Para la persona aspirante con derecho a inscripción.

1. Deberá entregar los siguientes documentos:
2. Traer 2 carpetas tamaño oficio color azul rey.

a) Dos tantos del reporte individual de resultados emitido por CENEVAL, que podrá descargar desde el micrositio <https://www.sev.gob.mx/educacion-normal/> en el apartado "Ingreso 2025".

b) Copia certificada del acta de nacimiento o documento equivalente y fotocopia.

c) Certificado de terminación de estudios de bachillerato o equivalente. En caso de no tenerlo, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior de procedencia, en la que se especifique que el estudiante concluyó sus estudios de manera regular, el promedio obtenido y la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual deberá ser anterior a la fecha del inicio del semestre de licenciatura; con el apercibimiento de que deberá entregar el certificado de estudios antes del 13 de febrero de 2026. Original y fotocopia.

d) Dos tantos de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), descargada desde <https://www.gob.mx/curp/>.

e) Solicitud de inscripción, otorgada por la institución seleccionada, debidamente requisitada y el comprobante de pago de arancel por inscripción.

f) Carta Compromiso, otorgada por la institución, firmada por el o la aspirante, mediante la cual acepta incorporarse a las actividades complementarias a su formación que se realicen en otro turno o en periodos extraordinarios, con el apercibimiento de que, de no realizarlas, no podrá continuar con los estudios, mientras no cumpla con el compromiso adquirido.

g) Pago de arancel a 1er semestre \$800.00 en IVES te dirán las formas de pago

La mensualidad es de \$3,500.00 pero pagando del 1 al 5 de cada mes tienen un descuento.

Al llegar a la Institución dirigirse a la Recepción donde lo conducirán a control escolar para recibirle la documentación.

Cualquier duda sobre documentación, dirigirse a:

Lic. Teresa de Jesús Vázquez Morales

Control Escolar

IVES

E-mail: ivescontrolescolar@hotmail.com

Para mayor información sobre costos y formas de pago comunicarse con **Teresa de Jesús Piquet Arrazola** al número cel. del IVES **921 260 5217** ó al teléfono fijo del IVES **921 21 4 77 05** que con gusto los atenderá.



Av. Sinaloa esq. Nuevo León, Col. Petrolera, C.P. 96500, Coatzacoalcos, Ver.
Tel (921) 214-7705 y 921 260-5217, www.ivescoatza.com.mx

